

LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACION E INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cieza, un mes 0'50 ptas
Fuera, trimestre 2'00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Llinares

REDACCION Y ADMON.

S. Sebastian 44, donde se dirigirá la correspondencia.

CRÓNICA

Según la información política de la prensa de Madrid, á medida los de la semana entrante es seguro que el Sr. Sagasta llevará á la firma de la reina el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas, el cual se llevará inmediatamente á la "Gaceta," dando comienzo el periodo electoral.

Se da como cosa cierta, que la designación de interventores tendrá lugar el 5 del próximo Mayo; la elección de diputados el 12; la de compromisarios para senadores el 19 y la elección de senadores, el 26; anunciándose también que la apertura de las cámaras se verificará el dia 10 de Junio.

El programa está completo aunque luego sufra alteraciones como ocurre con casi todos los programas.

El desacuerdo que reina entre todos los partidos, muy especialmente en el conservador; la parte activa que tomarán en las elecciones los republicanos por un lado, los elementos de la Unión Nacional por otro, por otro los socialistas y por el suyo respectivo, tetuanistas y romeristas, dará á la próxima contienda un carácter excepcional, y no es aventurado afirmar desde ahora, que ha de haber más de una sorpresa.

Para cada puesto de padre de la patria, hay por lo menos dos ó tres aspirantes; con lo cual, escusado es decir que las elecciones han de ser muchas. Asombra

el considerar la multitud de gente que se afana por representar al país y eso que se trata de un cargo sin remuneración y cuya consecución lleva aparejados grandes dispendios, aun contando con el encasillado. Si en España, como en otras muchas naciones, el cargo de diputado ó senador fuera retribuido, tendríamos más candidatos que electores.

Por lo que toca á este distrito, pusele asegurarse que la lucha, si la hay, como se asegura, por presentar candidato la disidencia tetuanista, no será cosa de tener que jingar la artillería; si acaso, la cosa no pasará de alguna ligera escaramuza sin consecuencias.

Por fin, después de tanto tiempo, se ha restablecido en el inmediato pueblo de Abarán el imperio de la ley y de la justicia, reintegrando en sus cargos á los verdaderos representantes de aquella villa, separando de dicho cargo por obra del caciquismo brutal que todo lo corrompe y empouzona, llevando su adlición á los desafueros más inauditos, secundado por autoridades tan... complacientes y desaprensivas como el gobernador Sr. Campoy, de aciaga recordación.

Lo que ha estado pasando en Abarán, no tiene nombre y traspasa los límites de cuanto registra el vasto repertorio de los atropellos más abusivos y repugnantes á que nos tiene acostumbrados el caciquismo conservador en este distrito, aun en los tiempos en que se llamaba el fondo de Cánovas y el peso de su ombrimoda